# Ir a la Gaceta del día Miércoles 20 de mayo de 2020

Gaceta: LXIV/2SR-6/107729

## Proposiciones de Ciudadanos Legisladores Estado Actual: Atendido Ficha Técnica



128. Del Dip. Reginaldo Sandoval Flores, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República a que atraiga la investigación sobre la desaparición de la Diputada Local del Congreso de Colima, Francis Anel Bueno Sánchez, así como a externar la exigencia para que se redoblen esfuerzos y se esclarezca el hecho de su desaparición.

## SE DIO TURNO DIRECTO A LA PRIMERA COMISIÓN.

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (FGR) ATRAIGA LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA DESAPARICIÓN DE LA DIPUTADA LOCAL DEL CONGRESO DE COLIMA FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ, ASÍ COMO A EXTERNAR LA EXIGENCIA PARA QUE SE REDOBLEN ESFUERZOS Y SE ESCLAREZCA EL HECHO DE SU DESAPARICIÓN

El que suscribe, Reginaldo Sandoval Flores, Diputado Federal, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los dispuesto en el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el artículo DÉCIMO, DÉCIMO PRIMERO y VIGÉSIMO OCTAVO del Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se Establecen las Reglas Básicas para el Funcionamiento de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión y en el artículo TERCERO, fracción IX del Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente en Relación con el Registro en Línea de los Asuntos para el Orden del Día, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República (FGR) atraiga la investigación sobre la desaparición de la Diputada Local del Congreso de Colima Francis Anel bueno Sánchez, así como a externar la exigencia para que se redoblen esfuerzos y se esclarezca el hecho de su desaparición, bajo los siguientes:

#### Considerandos:

La desaparición de una persona es una situación que preocupa, la desaparición de muchas aterra, tradicionalmente los diputados de izquierda hemos sufrido una constante que es el acoso por parte de los poderes facticos, un acoso que a través de décadas de lucha hemos ido combatiendo, y que seguiremos combatiendo hasta acabar con este flagelo que martiriza a nuestros conciudadanos, hoy nuestro compromiso con México está más vivo que nunca, no callaremos para exigir la aparición con vida de los seres humanos que se encuentran injustamente separados de su familia y de sus actividades, tal es el caso de nuestra compañera, la Diputada Local del Congreso de Colima, Francis Anel bueno Sánchez, ella se encontraba trabajando en esta contingencia y fue vista por última vez el 29 de abril en la comunidad de Tamala, en el municipio de Ixtlahuacán en el estado de Colima.

Francis en compañía de su equipo de trabajo, concluían la jornada de sanitización en contra del COVID- 19 o coronavirus, ya que es de todos sabido que el mundo se encuentra con un enorme reto en materia de salud por el virus que nos mantiene confinados en nuestras casas y sin embargo la diputada se encontraba trabajando en pro de la gente que más lo necesita, ella como madre de dos pequeñas salió de su casa para trabajar por su comunidad y al terminar sus labores fue amagada junto con su equipo de trabajo por sujetos fuertemente armados, los cuales se la llevaron y se desconoce su paradero.

La violencia no debe permitirse más, y mucho menos cuando es violencia política por razón de género la cual se denomina como la manifestación más brutal de las desigualdades entre hombres y mujeres, es un problema que está presente en la mayor parte de los países del mundo con la particularidad de que las vivencias del maltrato son enormemente parecidas en todos los lugares y culturas.

Se entiende por violencia de género cualquier acto violento o agresión, basados en una situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres que tenga o pueda tener como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas de tales actos y la coacción o privación arbitraria de la libertad, pues como vemos nuestra compañera diputada por colima se encuentra en una situación de violencia, la cual exigimos sea terminada de inmediato y regrese a su casa sana salva.

Es momento de trabajar todos juntos, es momento de redoblar esfuerzos y atender las causas y las necesidades de la gente, es momento de unirnos y al unísono gritar "NO ESTAS SOLA FRANCIS", y a la ves de solicitar su aparición con vida, le solicitamos a la Fiscalía General de la Republica que atraiga el caso y que

utilicen todos los medios del estado para dar con el paradero de Francis no solo por el hecho de que es diputada, sino porque es una persona trabajadora, madre de dos niñas y una Mexicana que todos los días sale con el compromiso de engrandecer a su patria y su comunidad.

Por lo que se solicita a la Fiscalía General de la República (FGR) atraiga la investigación, así como a externar una exigencia para que se redoblen esfuerzos para esclarecer el caso y lograr que nuestra compañera Francis vuelva a sus labores como Madre y como representante popular.

En el grupo parlamentario del partido del Trabajo estamos conscientes sobre la situación de violencia que décadas de gobiernos neoliberales nos heredaron y que sin embargo vamos a combatir con todo el peso de la ley, y restableceremos el estado de derecho para lograr la paz y la justicia social que tanto anhelamos.

Por lo expuesto y fundado se somete a consideración de esta soberanía el siguiente

#### Punto de acuerdo

**Único**. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General de la República (FGR) atraiga la investigación sobre la desaparición de la Diputada Local al Congreso de Colima Francis Anel bueno Sánchez, así como a externar la exigencia para que se redoblen esfuerzos y se esclarezca el hecho de su desaparición

Dado a los 19 días del mes de mayo del 2020 en el salón de sesiones de la Comisión Permanente del H.

Congreso de la Unión.

DIP. Reginaldo Sandoval Flores RUBRICA

#### **Documentos Relacionados:**

### Dictámenes a Discusión y Votación

De la Primera Comisión, el que propone dar por atendido el siguiente punto de acuerdo:

1.7. Por el que se declaran atendidas cuatro proposiciones con punto de acuerdo, relativas a la desaparición de la Diputada Local al Congreso de Colima Francis Anel Bueno Sánchez.

Fecha de Publicación: Miércoles 05 de agosto de 2020.